MEF/DGPP SISTEMA DE GESTION PRESUPUESTAL FICHA - RESULTADO ESPECFICO

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE RESULTADO ESPECIFICO

13/06/2024 Fecha: **VIGENTES AL 2024** PAGINA 1 Hora 7.41.03 PM

SECTOR : **MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES** 39

PLIFGO: MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

INDICADOR: 3193 PORCENTAJE DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACION DE RIESGO QUE RECIBEN SERVICIOS ESPECIALIZADOS

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS

AMBITO DE CONTROL

RESULTADO ESPECIFICO RESULTADO ESPECIFICO

UNIDAD DE MEDIDA

METODO DE CALCULO

RE=((PAM_CAD + PAM_CAN +PAM_CAR+ PAM_CIAM) / PAM _POBREZA)*100

PAM CAD: PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA

PAM_CAN: PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE NOCHE PAM_CAR: PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL

PAM CIAM: PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDAS EN CIAM SEGÚN EL SISTEMA DE REGISTRO DE INFORMACIÓN CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

PAM_ POBREZA: PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA

LIMITACIONES

LIMITACIONES.

NO SE CUENTAN CON MECANISMOS PARA IDENTIFICAR CUÁNTAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO EXISTEN EN EL PERÚ, SEGÚN LA DEFINICIÓN ESTABLECIDA EN LA LEY №30490 LEY DE LA PERSONA ADULTA MAYOR Y EL DECRETO LEGISLATIVO №1474 QUE MODIFICA SU ARTÍCULO 25 "SITUACIONES DE RIESGO". POR ELLO, PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR, POR PERSONA ADULTA MAYOR EN SITUACIÓN DE RIESGO A NIVEL NACIONAL SE UTILIZARÁ EL INDICADOR PROXY A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA CALCULADA POR LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES (ENAHO).

*SOLO SE CONSIDERA SERVICIOS ESPECIALIZADOS A LOS CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL (CAR), CENTRO DE ATENCIÓN DE NOCHE (CAN) Y CENTRO DE DÍA (CAD) DEL MIMP BRINDADOS A TRAVÉS DEL INABIF Y A LOS CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR (CIAM) PROMOVIDOS POR EL MIMP Y BRINDADOS A TRAVÉS DE LOS CORRIEDADOS A CRAVÉS DEL INABIF Y A LOS CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR (CIAM) PROMOVIDOS POR EL MIMP Y BRINDADOS A TRAVÉS DE LOS CORRIEDADOS A CRAVÉS DEL INABIF Y A LOS CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR (CIAM) PROMOVIDOS POR EL MIMP Y BRINDADOS A TRAVÉS DE LOS CORRIEDADOS A TRAVÉS DE LOS CORRIEDAD

- GOBIERNOS LOCALES
- LOS SERVICIOS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES (MIMP) A TRAVÉS DE LOS CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR- CIAM ESTÁ SUPEDITADO AL PRESUPUESTO ASIGNADO POR EL GOBIERNO LOCAL A LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0142 Y EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO POR PARTE DE LOS GOBIERNOS LOCALES CON CIAM CREADOS.
- LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN "SERVICIOS DE TERCEROS" DE LOS PROFESIONALES DIFICULTA LA CONTINUIDAD EN EL SEGUIMIENTO DE LOS SERVICIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, DURANTE EL AÑO EN EJECUCIÓN
- LIMITACIONES EN LA COMUNICACIÓN POR LA DIVERSIDAD DE LAS LENGUAS ORIGINARIAS A NIVEL NACIONAL LIMITACIONAL •
- LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDAS E INSCRITAS EN SERVICIOS BRINDADOS Y PROMOVIDOS POR EL MIMP CUMPLEN CON EL RANGO DE EDAD ESTABLECIDO DE "60 AÑOS A MÁS" ESTIPULADO EN LA LEY 30490 LEY DE LA PERSONA ADULTA MAYOR AL MOMENTO DE SU INGRESO A LOS SERVICIOS
- TODOS LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS CUENTAN CON PROFESIONALES CAPACITADOS SUFICIENTES PARA BRINDAR LOS SERVICIOS A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO
- TODOS LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS CUENTAN CON UN PLAN DE TRABAJO EN EL QUE SE TIENE EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES QUE BRINDARAN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL TRANSCURSO DEL AÑO EN EJECUCIÓN
- PRECISIONES TECNICAS:
- "PERSONAS ADULTAS MAYORES" SE ENTIENDE A TODA PERSONA QUE TIENE "60 AÑOS A MÁS"
- POR "PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO" SE ENTIENDE A PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE CUMPLE LO DEFINIDO EN LA LEY N°30490 LEY DE LA PERSONA ADULTA MAYOR Y EL DECRETO LEGISLATIVO Nº1474 QUE MODIFICA SU ARTÍCULO 25 "SITUACIONES DE RIESGO", SIENDO ACTUALMENTE
- POBREZA O POBREZA EXTREMA

LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

DEPENDENCIA

- FRAGILIDAD
- VÍCTIMAS DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR, SEA VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA, SEXUAL, ECONÓMICA O POR ABANDONO, LA CUAL ES ATENDIDA EN FUNCIÓN A LO REGULADO EN LA LEY N°30364, LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO
- VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SOCIAL O INSTITUCIONAL, SEA VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA, SEXUAL, ECONÓMICA O POR ABANDONO SEA EN CALLE, CENTROS DE SALUD,
- ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y OTRA CIRCUNSTANCIA.

 CONSIDERANDO LA LIMITACIÓN EXPUESTA, PARA EL CÁLCULO DEL DENOMINADOR, POR "PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO" SE UTILIZARÁ EL NÚMERO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA CALCULADA POR LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES (ENAHO), CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR (AÑO X-1) RESPECTO AL AÑO DE CÁLCULO DEL INDICADOR (AÑO X). EL MÉTODO DE CALCULO SE ENCUENTRA EN LA
- SECCIÓN "SINTAXIS" DE LA PRESENTE FICHA.

 POR "SERVICIOS ESPECIALIZADOS" BRINDADOS Y PROMOVIDOS POR EL MIMP SE ENTIENDEN LAS SIGUIENTES INTERVENCIONES:
- CENTROS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL (CAR): SERVICIO BRINDADO
 CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA (CAD): SERVICIO BRINDADO

- CENTROS DE ATENCIÓN DE NOCHE (CAN): SERVICIO BRINDADO
 CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR (CIAM): SERVICIO PROMOVIDO
- POR "PERSONA ADULTA MAYOR QUE RECIBE SERVICIO ESPECIALIZADOS" SE ENTENDE A TODAS LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE SON ATENDIDAS POR SERVICIOS ESPECIALIZADOS BRINDADOS O PROMOVIDOS POR EL MIMP (CENTROS DE ATENCIÓN PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES (CEAPAM) A CARGO DEL INABIF, SIENDO ESTOS LOS CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL, CENTRO DE ATENCIÓN DE DÍA, CENTRO DE ATENCIÓN DE NOCHE, Y CENTROS INTEGRALES DEL ADULTO MAYOR CIAM).

 EN CASO UNA PERSONA ADULTA MAYOR ATENDIDA EN MÁS DE UN SERVICIO ESPECIALIZADO (CAR, CAD, CAN O CIAM) PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR SE CONSIDERARÁ
- EL PRIMER SERVICIO RECIBIDO. A FIN DE EVITAR DUPLICIDAD DE INFORMACIÓN.

PERIODICIDAD DE MEDICIONES

FUENTE DE DATOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS INABIF - DIPAM - ENAHO-INEI

ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

NIVEL RESPONSABLE REGISTRO	SINTAXIS - SCRIPT

NIVEL NACIONAL

AMBITO GEOGRAFICO		AREA GEOGRAFICA
65	PERU	1 TOTAL